

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****93**      *URBANIZADORA V DE LAS SALERAS, S.A.*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que en fecha 2 de octubre de 2018 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil Urbanizadora V de las Saleras, S.A., acordó por unanimidad: Aprobar la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo, acordó la aprobación del Balance de transformación y el nuevo texto refundido de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de octubre de 2018.- El Administrador único de la sociedad, Javier Martín-Rabadán.

**ID: A190000521-1**